

## INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

### SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

#### DATOS BÁSICOS CONTRATO

|                                   |                            |
|-----------------------------------|----------------------------|
| No. Contrato                      | 4162.010.26.1.3180-2025    |
| Supervisor del Contrato           | JOHNNY MENESES NIETO       |
| Nombre del prestador del servicio | JHOINER MOSQUERA CIFUENTES |
| Cedula                            | 1143928847                 |
| Valor del contrato:               | \$ 6.765.000               |
| Fecha inicio                      | 02/Sep/2025                |
| Fecha finalización                | 15/Sep/2025                |

#### OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios como profesional especializado en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398

#### SEGURIDAD SOCIAL

|                                         |              |
|-----------------------------------------|--------------|
| IBC (ingreso básico de cotización)      | \$ 2.706.000 |
| No. Planilla                            | 1074650230   |
| No. PIN, Autorización, Referencia, Pago | 1763970450   |
| Operador:                               | Simple       |
| Fecha de Pago                           | 09/sep/2025  |
| Periodo de pago de la seguridad social: | agosto/2025  |

**SEGURIDAD SOCIAL:** Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

#### Forma de pago:

- ( X ) Vencida  
( ) Anticipada  
( ) Extemporánea

### CUOTA NÚMERO (01)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

#### OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Realizar la formulación, ejecución y seguimiento de planes de acción y planes de mejoramiento institucional, así como la preparación y atención de requerimientos de entes de control interno y externo, conforme a los principios de legalidad, eficiencia y transparencia.

Realicé mesa de trabajo para leer y revisar el informe final realizado por la Contraloría de Santiago de Cali "ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN - TEMA O ASUNTO (AEF/TA) SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO VIGENTES EN EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, VIGENCIA 2023 Y 2024", , con el fin de implementar las acciones acompañadas de las evidencias en busca del cierre

del plan de mejoramiento suscrito en virtud de la Auditoría " ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN / TEMA O ASUNTO (AEF / TA) - INTERSECTORIAL EVALUACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO EN EL MARCO DE LA AUDITORIA DE DESEMPEÑO INTERSECTORIAL A LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO, VIGENCIAS 2019, 2020 Y 2021. - VIGENCIA 2023."

Realicé el análisis de causa de los hallazgos identificados en la auditoría AI\_2025\_12, Evaluación al cumplimiento de los Planes de Comunas y Corregimientos de la vigencia 2024–2027, y formuló el correspondiente Plan de Mejoramiento, definiendo acciones correctivas, responsables y plazos de ejecución, con el fin de subsanar las debilidades detectadas y fortalecer la gestión territorial y los procesos de participación ciudadana y comunitaria.

Realicé el análisis de causa de los hallazgos identificados en la auditoría AI\_2025\_11, Seguimiento al Plan de Desarrollo 2024–2027 “Cali, Capital Pacífica de Colombia”, y formuló el correspondiente Plan de Mejoramiento, definiendo acciones correctivas, responsables y plazos de ejecución, con el fin de subsanar las debilidades detectadas y fortalecer la gestión institucional, garantizando el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital.

Realicé el análisis de causa de los hallazgos identificados en la Actuación Especial de Fiscalización / Denuncia Fiscal AEF/DF No. 157, vigencia 2025, y formuló el correspondiente Plan de Mejoramiento, definiendo acciones correctivas, responsables y plazos de ejecución, con el fin de subsanar las debilidades detectadas, optimizar la gestión institucional y fortalecer la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Realicé el análisis de causa de los hallazgos identificados en la Actuación Especial de Fiscalización / Denuncia Fiscal AEF/DF No. 295, vigencia 2025, y formuló el correspondiente Plan de Mejoramiento, estableciendo acciones correctivas, responsables y plazos de ejecución, con el propósito de subsanar las debilidades detectadas, garantizar

|                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                       | la correcta gestión de los recursos públicos y fortalecer los mecanismos de control institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2. Elaborar documentos de carácter técnico y administrativo, tales como informes, actas, reportes de gestión y demás productos necesarios para evidenciar la trazabilidad de las actividades desarrolladas en el marco del control a la gestión del proceso de Deportes y Recreación. | <p>Elaboré el Acta de Reunión No. 4162.010.14.12.480, en la cual se documentó la socialización y análisis de los hallazgos identificados en la Actuación Especial de Fiscalización / Denuncia Fiscal AEF/DF No. 157, vigencia 2025, dejando constancia del análisis de causa realizado y de la formulación del correspondiente Plan de Mejoramiento, con acciones correctivas, responsables y plazos de ejecución orientados a subsanar las debilidades detectadas y fortalecer la gestión institucional y la transparencia en el manejo de los recursos públicos.</p> <p>Elaboré el Acta de Reunión No. 4162.010.14.12.483, correspondiente a la preparación de la Auditoría PGIRS, septiembre de 2025, en la cual se dejó constancia de la planificación de actividades, la revisión de información preliminar y la definición de responsables y tiempos, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la auditoría, facilitar la identificación temprana de aspectos críticos y fortalecer los mecanismos de gestión en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.</p> |
| 3. Brindar soporte en la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento de la Secretaría del Deporte y la Recreación, con el fin de fortalecer el aprendizaje organizacional y la transferencia de buenas prácticas institucionales.                                       | Actualicé la Matriz de Conocimiento Explícito para la vigencia 2025 de la Secretaría del Deporte y la Recreación, de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 4137.040.22.2.1020.005659, en el marco del soporte brindado a la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento, con el propósito de fortalecer el aprendizaje organizacional y la transferencia de buenas prácticas institucionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 4. Las demás actividades que le sean asignadas por el jefe de la Unidad de Apoyo y/o el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto del contrato.                                                                                                               | Brindé apoyo en la atención de la Auditoría Interna AI_2025_6, Evaluación al Proceso Servicio de Deporte y Recreación, mediante la entrega de información requerida, la articulación con las dependencias responsables y el acompañamiento en las mesas de trabajo, con el propósito de facilitar el desarrollo de la auditoría y contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| MEDIO DE VERIFICACIÓN:            | Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link:<br><br><a href="https://drive.google.com/drive/folders/14y3bYNDH6PWrl42LxwjcuX_odShYJte?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/14y3bYNDH6PWrl42LxwjcuX_odShYJte?usp=drive_link</a> |
| OBSERVACIONES:                    |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO: |                                                                                                                                                                                     |
| FECHA DE TRANSACCIÓN:             | 12/sep/2025                                                                                                                                                                                                                                                             |